EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS
NIT: 890.801.147-0

CERTIFICA

Que, para la celebración del convenio interadministrativo entre el municipio de Marquetalia Caldas y el departamento de Caldas para la vigencia 2025-2026, cuyo objeto será **"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la dignificación de las personas mayores en el municipio de Marquetalia del Departamento de Caldas"** el municipio de Marquetalia aportará como esfuerzo técnico y/o administrativo los siguientes componentes:

CENTRO VIDA

COMPONENTE	SI_NO
COORDINADOR	SI
ALIMENTACIÓN - NUTRICIONISTA/INGENIERO DE ALIMENTOS	NO
ALIMENTACIÓN - MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SI
ALIMENTACIÓN - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SI
ALIMENTACIÓN - AUXILIAR DE LOGISTICA	SI
ALIMENTACIÓN - TRANSPORTE/DOMICILIARIO	NO
ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - PSICÓLOGO	NO
ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - TRABAJADOR SOCIAL	NO
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERÍA/TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR	SI
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - MÉDICO	NO
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - FISIOTERAPEUTA	NO
CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS - TALLERISTA	SI
CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS - MATERIALES DE CAPACITACIÓN	NO
DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN - EDUCADOR FISICO	SI
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	NO
USO DEL INTERNET	NO
SEGURO EXEQUIAL	NO
DOTACIÓN	NO

CENTRO DE PROTECCIÓN

COMPONENTE	SI_NO
COORDINADOR	NO
ALIMENTACIÓN - NUTRICIONISTA/INGENIERO DE ALIMENTOS	NO
ALIMENTACIÓN - MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SI
ALIMENTACIÓN - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SI
ALIMENTACIÓN - AUXILIAR DE LOGISTICA	NO
ALIMENTACIÓN - TRANSPORTE/DOMICILIARIO	NO

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - PSICÓLOGO	NO
ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - TRABAJADOR SOCIAL	NO
AUXILIAR DE CUIDADO	SI
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERÍA/TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR	SI
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - MÉDICO	NO
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - FISIOTERAPEUTA	NO
CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS - TALLERISTA	NO
CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS - MATERIALES DE CAPACITACIÓN	NO
DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN - EDUCADOR FISICO	NO
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	NO
USO DEL INTERNET	NO
SEGURO EXEQUIAL	NO
DOTACIÓN	NO

PERSONAL				
CENTRO DE BIENESTAR O PROTECCIÓN	**CANTIDAD**	**MESES DE EJECUCIÓN**	**COSTO MENSUAL**	**COSTO TOTAL**
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	4	$ 1.950.000,00	$ 7.800.000,00
AUXILIAR DE CUIDADO	3	4	$ 1.750.000,00	$ 21.000.000,00
VALOR TOTAL				**$ 28.800.000,00**

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los treinta (30) días del mes de agosto de 2025.

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal
Municipio de Marquetalia, Caldas

Proyectó: Ana María Urrea Arias - Profesional Universitario
Revisó: Lineth Hasleilly Bustos Murillo – Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social